



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Penal en reunión a través de google meet el día 6 de abril de 2021 a partir de las 13:30 tomando en cuenta la documentación y los meritos presentados por el alumnado preinscrito al Máster de Derecho Penal para el curso 2021-2021, ha decidido seleccionar a las/os siguientes solicitantes:

BIDE, JERÓNIMO
CUERVO NIETO, CECILIA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SILVIO JOEL
RODRÍGUEZ ACOSTA, CRISANTA

En razón de lo cual:

1. Se hará constar lo anterior dentro la plataforma <https://frontend.usal.es/>
2. Se remitirá copia de ésta acta a la Secretaría de la Facultad.
3. Se informará al resto de interesados la necesidad de que aporten toda la documentación, antes del 22 de mayo de 2021 dado que después de ésta fecha se procederá a realizar un segundo proceso de selección.

Salamanca, 6 de abril de 2021

LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ MARIANA ANGÉLICA LOZOYA ZARAGOZA

WENDY LIZ REQUEJO PASSONI LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS